



Loreto Coronado

*[Handwritten signature]*

En la ciudad de Tepic, Jalisco, a las diez horas del día once de enero de mil novecientos veintinueve se procedió a levantar la presente acta en virtud del delito de lesiones cometido en la persona de Pedro Rubalcaba el día diez de los corrientes.

Acto continuo, con los testigos de asistencia se procedió a interrogar al testificado quien dijo llamarse como queda escrito, de veintiseis años de edad, jornalero, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en la casa número quince setenta y ocho de la calle de Allende; sobre los hechos que se averiguan expuso: que ayer como a las diez horas encontrábase trabajando en el cruzamiento de las calles Industria y Petróleo componiendo un tubo del agua cuando llegó un individuo cuyo nombre ahora acompañado de Loreto Coronado; que este bromea con el que habla y principio a usar; que entonces el desconocido dijo: que hasta que un día había empujado como se debía; que el que habla contesto a aquel que si le parecía o no le daba igual, por lo que comenzaron a injuriarse ambos y agarraron piedras sin hacer se algo; que Loreto al ver que se disgustaban se retiró y que el desconocido dijo al declarante que acabó en la tar- de se verían y se fue a su casa y se vistió una chaqueta de cuero y casi todo el día anduvo provocando al declarante; que como a las dieciséis horas el que habla se encontró con el desconocido que dicen es hermano de Rosendo y Manuel Alonso en el cruzamiento de las calles Hospicio e Industria y diciendo aquel al que habla ven acá, este le iba a preguntar para que me quierres cuando el desconocido sacó la pistola diciéndole: "Noviones" y le disparó tres tiros de los cuales únicamente dos hicieron blanco en el expuesto; que este trató de abrazar a su agresor lo cual no pudo hacer porque estaba herido y que en seguida huyó su herido. Que ignora quienes presenciaron este hecho. Ratifico lo expuesto previa lectura y no firmo por no saber.

En seguida presente Loreto Coronado porteciendo decir ver- dad dijo llamarse como queda escrito, soltero, de veintiseis años de edad, herrero, originario y vecino de Estelguar, con domicilio en la casa número sesientos setenta y nueve de la calle de Industria; interrogado convenientemente dijo: que ayer, como a las quince horas vió que en el cruzamiento de las calles Industria y Hospicio Francisco Alonso y un individuo a quien solo conoce de vista se dirigían ofen- sas; que el que declara pasó a sus labores y como a las die- ciséis o dieciocho horas oyó tres detonaciones al parecer de arma de fuego; que no se asomó luego por temor que algo le pasara en vista de las actuales circunstancias; pero que como a los quince minutos salió y vió pasar herido al indi- viduo que habla visto disgustándose con Alonso y que como había mucha gente en la calle oyó decir que Alonso había he- rido a aquel individuo. Que es todo lo que tiene que manifestar. Ratifico lo expuesto previa lectura y firmo al margen.

Presente otro testigo dijo llamarse Juan Vazquez, soltero de dieciséis años de edad, originario de San José de Gracia y vecino de esta ciudad, de oficio chofer, con domicilio en la casa número trescientos quince de la calle de Nocheztuma y sobre la investigación que se lleva a efecto dijo: que ayer como a las dieciséis horas se encontraba en la esqui- na, cruzamiento de las calles Parroquia y Nocheztuma cuando oyó como tres disparos y en seguida se dirigió para el lu- gar que pensó habían sido; que vió una aglomeración de gen- te y aunque nada presencié oyó decir que Francisco Alonso había herido a un individuo. Que esto lo dijo un niño a quien